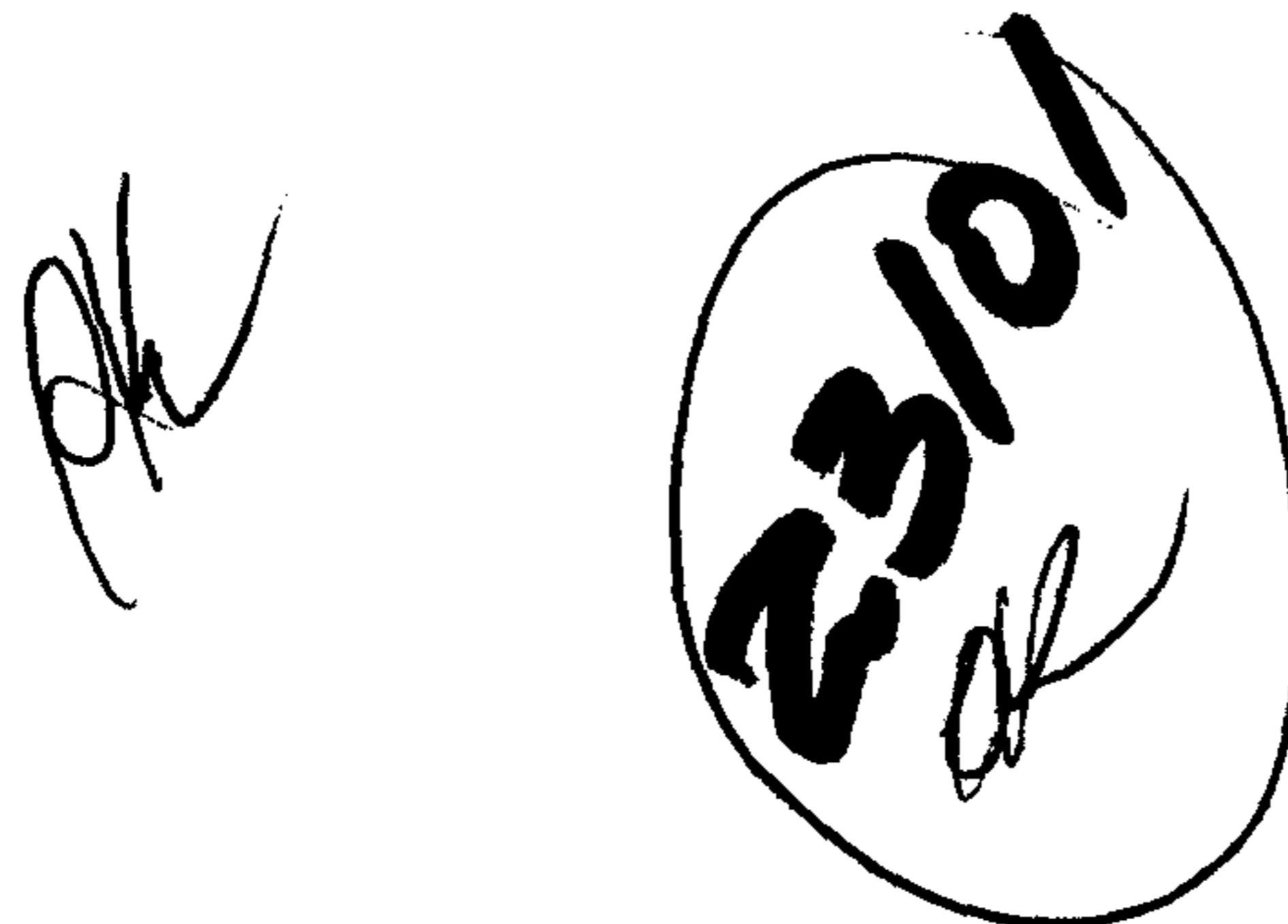


ROF

ESTADO PLURIS. ECUADOR
SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL



23 AGO 18 PI 4:07

EXPEDIENTE NO. 78696

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:-

VICTORIA AUGUSTA VERDUGA DE ARGUELLO, Gerente General y representante legal de la compañía CAMARONERA LUSALVI S.A., a su Autoridad respetuosamente expongo y solicito:-----

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Compañías, tengo a bien notificar las cesiones de acciones que se ha realizado: El Ingeniero Pablo Salame Santos, portador de cédula de identidad número 0900374521, con la autorización y consentimiento de su conyuge, señora Alba Viteri de Salame, ha cedido y transferido favor de la compañía CRICAVISA CRIADEROS DE CAMARONES VICTORIA S.A., el Titulo de Acciones 03, emitido a su favor por la compañía CAMARONERA LUSALVI S.A., y contentivo de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numerado del 401 a, 800, cesión que se realizó el 22 de Agosto del 2.002 y registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, con fecha 22 de Agosto del 2002.--

Dejo constancia que tanto el cedente como la compañía cessionaria son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en esta ciudad de Guayaquil.-----

Victoria A. Verduga de Arguello
Sra. Victoria Augusta Verduga de Arguello
Gerente General
C.C. 070026162-1

19 Agosto 2003